# GAZETA DE LA REGENCIA DE ESPAÑA É INDIAS

# DEL JUEVES 18 DE OCTUBRE DE 1810.

### GRAN-BRETAÑA.

an action of terranes is y . The smeathersthe objects of a object of the

Londres 22 de setiembre. Es tanta la desercion de los franceses en Cataluña que cuesta dificultad proveer de lo necesario á todos los que se pasan. Se ha presentado á un negociante de esta ciudad una letra de cambio de mas de 3000 libras esterlinas (300000 rs.) girada por el general Doyle en Tarragona, cuyo importe, como se expresa en ella misma, está destinado para vestir y alimentar á los desertores del exército frances que han entrado al servicio de España y de Inglaterra.

El Conflict, bergantin de guerra que salió de la Coruña el 19 de agosto, ha traido noticias agradables acerca del estado del espiritu público en las provincias setentrionales de España. La Navarra está en plena insurreccion. — Tres desertores alemanes que han venido á bordo del Conflict, dicen, que el exército de Massena carece de vestuario y de provisiones; que los soldados no tenian mas que 2 libras de pan cada tres dias y muchas veces solo media libra diaria; que habia muchos enfermos, y que Massena y Junot no estaban acordes.

Bonaparte ha mandado que solo se publique un periódico en cada departamento, á excepcion del de Paris. El prefecto será el censor del periódico. — Los archivos de diferentes estados, traidos de Italia, Ratisbona y Viena á París, serán colocados en un edificio que se levantará para este efecto, y se llamará palacio de los archivos del imperio. Formarán tres clases, francesa, alemana é italiana. Todos los archivos del Papa, inclusos los documentos concernientes á las donaciones de Constantino y demas emperadores, estan en camino desde Roma para ser trasladados á Rheims.

Paris 31 de agosto. Nuestros diarios repiten las noticias; que se publican en el monitor acerca de los sucesos de la guerra de España. Entre otras cosas, refieren varias ventajas conseguidas por el exército destinado al sitio de Tortosa desde el 6 hasta el 15 de julio; pero á pesar de ellas no se diceque se haya formalizado el sitio, ni embestido la plaza.

"El 17 de julio, dice la relacion, atacaron en Daroca 1800 hombres al general Verges, el qual mató ó hirió 400 de ellos, é hizo 217 prisioneros, inclusos 17 oficiales. Este cuerpo ha sido dispersado enteramente (1), y el general Verges ha en-

trado en Teruel (2).

"El 15 de julio, el general Rey atacó á un cuerpo de insurgentes en la serranía de Ronda, mató 4000 de ellos, dispersó los restantes é hizo algunos prisioneros (3). — El cuerpo que habia desembarcado en Algeriras y marchado hácia la Sierra para reunirse con los insurgentes, y proteger los envios de provisiones á Cádiz, ha sido encontrado y derretado por el general Girard. Las reliquias de este cuerpo se reembarcaron en Estepona, donde han entrado nuestras tropas (4). — La provincia de Murcia está en el mayor desórden. Los gefes de la insurrección se disputan la superioridad. El general Freyre ha heolio prender á Calvache, y el general Freyre debe ser destituido (5).

Los preparativos para el sitio de Cadiz estan concluidos.

(1) Así lo divo también la gazeta de Zaragoza del 19 de julio, quando el general Villacampa trataba ya de ocupar nuevamente á Calatayud, probando de este modo la inutilidad de las supuestas ventajas conseguidas dos dias ántes á costa de mucha sangre por el general Verges, quien en estas refriegas perdió 400 hombres, y su coche que se llevaron los españoles.

(2) De donde tuvo que salir á las 24 horas. Hablóse de estos sucesos en

el núm. 57, pág. 550 y siguientes.

(3) Esta victoria no ha existido mas que en los periódicos de Paris. Soult la ignoraba quando dió parte al público de los sucesos de aquellos dias en una circular que se insertó en nuestro núm. 56, pág. 529. El dia 15 de julio estaba el general Rey en Marbella con su division, ocupado en el su que del castillo que tuvo que abandonar el 17 con pérdida de mas de 500 hombres, retirándose hácia Málaga, como se ve por la correspondencia de oficio publicada en el número citado, pág. 527.

. (4) Entre tanto los españoles despues de haber burlado la combinación des

enemigo, habian pasado á incomodarle á otro punto.

(5) Los sucesos posteriores convençen la falsedad de estas noticias: y la vergonzosa retirada de Sebastiani que invadió aquel país á mediados de agosto, manifiesta si reyna ó no el desórden en el reyno de Murcia.

Un espía cuenta que el 18 de julio hubo una gran revolucion en el pueblo, en que fueron muertos el general Castaños y muchos vocales de la junta. Han llegado á Cadiz diputados de Veracruz y de otras colonias de América, y han notificado que el partido de los insurgentes no debe aguardar socorros de las celonias (6).

"En Andalucia reyna la tranquilidad mas perfecta: los naturales van conociendo mejor cada dia sus verdaderos inte-

reses (7)

"En Galicia el general conde Seras ha atacado el fuerte de Sanabria en que habia 3000 españoles. Este puesto es importante porque domina la entrada de Portugal, y forma la comunicacion con Galicia. Lord Wellington habia mandado al gobernador español que hiciese una obstinada resistencia. El gobernador le ha respondido: "Milord, me mandais que me encierre en el fuerte de Sanabria con mis 3000 espanoles, asegurandome que me socorrereis. Dixisteis al comandante de Ciudad-Rodrigo que si resistia 20 dias, vendriais á su socorro. Resistió 40 dias, y no cumplisteis vuestra palabra. Es pues evidente que nada guereis hacer por la pobre España. Le dais esperanzas que nunca se han realizado, para fomentar en ella las divisiones. - Como los franceses tienen artilleria gruesa, me será imposible hacer larga resistencia. Sin embargo, me encerraré en la fortaleza, y me enterraré baxo sus ruinas, si me enviais un ingles por cada dos españoles para que me ayuden á defenderla. Enviadme 1000 ingleses, y vo llevare conmigo 2000 españoles." - Es facil adivinar la respuesta de lord Wellington. El general español ha abandonado el pueblo, donde hemos encontrado 20 piezas de artillería y provisiones para mantener 3000 hombres por espacio de 6 meses (8). morga-don gere lat. Februco in pues "habeentes

(6) La risa de les lectores al ver estes renglones que preceden, en la mejor sou que puede ponérseles.

cias de Xerez, y demas documentos publicados en nuestro núm: 59, pág. 511
v siguientes.

y siguientes.

(8) Las noticies acerca de estos sucesos de la Puebla de Sandbria pueden verse en los nn. 58, 60, 64 y 66 de este periódico. Ser is se acercó à la Puebla con fuerzus muy superiores: Eaboada se retiró, se incorporó con Silveyva, volvió sobre la Puebla, la sitió, la estrechó y la rindió, duciendo prisionero el regimiento frances que la guarnecia. — Por lo demus, merce el mayor despreció la carta que se atribuye tan fulsa como despergonzadamente al general español: arte ratera y vil que no producirá el efecto que se proponen los que la usan. — Lo que hay, que admirar en la relacion, es la poea me

Habla despues el monitor de la tranquilidad que reyna desde Bayona a Madrid, y de la seguridad y aun de la comodidad con que se puede hacer el viage. "Todo abunda, dice, en este camino: en todes los pueblos se encuentran excelentes posadas servidas por hosteleros franceses é italianos. Madrid está muy tranquilo y los teatros muy concurridos: ha habido muchas fiestas de toros, espectáculos de que gustan extraordinariamente los españoles, pero de que los franceses hacen poco caso, porque han perecido en ellos muchas personas (9).

### to de Sandant en que la ANA. de sup no manda es es

Madrid 20 de setiembre. Los franceses de esta guarnicion tratan públicamente de ignorante á Massena por el plan de campaña que ha seguido en la frontera de Portugal, empeñandose en atacar las plazas durante el rigor del estío en un pais malsano, con lo qual ha perdido en los hospitales infinitos soldados.

De los 80 pares de mulas que salieron de aquí el 17, delante de José que se puso en marcha el 18, se llevaron 5 al

-dia siguiente los patriotas.

aterior of Tortogal, v. for one

El 16 del corriente tomó posesion del empleo de tesorero general baxo el nombre de director del tesoro público un extrangero. D. Pedro Cifuentes que obtenia este empleo anteriormente, ha sido privado de él, quedando sin sueldo alguno.

Parece que los agentes del nuevo gobierno piensan en volver á usar una treta, de que ya se usó en los principios de nuestra revolucion para desacreditar á los generales y gefes de los patriotas, escribiéndoles cartas que se supongan contestaciones á otras recibidas anteriormente de ellos, y dispo-

moria del que la fabricó, pues habiéndose dicho no podia hacerse larga resistencia á los franceses por falta de artillería, á pocas líneas se cuenta que los franceses encontraron en la plaza 20 piezas. Tambien es de reparar la abundancia de víveres que supone bastaban para 3000 hombres duranle 6 meses, quando los franceses de la guarnicion no tenian que comer pa-

ra el dia siguiente á su entrega.

(9) Mucho pudiera darse sobre todo esto, pero basta consultar las cartas interceptadas del general Thouvenot, gobernador frances de S. Sebastian, publicadas en el núm. 60, pág. 584, de las quales podemos colegir qual seria en el tiempo de que se habla, y en el territorio de su mando la seguridad de los caminos de Bayona á Madrid, y la comodidad y regalo de sus posadas. De las fiestas y regocijos de Madrid, excusado es hablar quando se sabe que en los teatros han tenido que recurrir á las rifas y otros estimulos atractivos para excitar la concurrencia del público.

niendo que caigan en manos de las partidas ó agentes del partido legítimo. Se trata de hacerlo con todas las apariencias necesarias para alucinar á los que no esten muy sobre aviso.

Alicante 3 de octubre. Aquí y en Torrevieja hay varios procuradores de córtes nombrados por las provincias del levante de España, que deben embarcarse muy en breve á bordo del navío Héroe para trasladarse á Cádiz. Uno de la provincia de Guadalaxara ha tenido noticia de que ha llegado al territorio de ella el célebre partidario Ezpoz, retirándose de un cuerpo de 5000 franceses que vienen en su seguimiento desde Navarra. Parece que por el mismo tiempo trataban de

envolver al Empecinado, y que este ha sabido evitarlo.

Badajoz 3 de octubre. Se han recibido hoy cartas del quartel general ingles con detalles de la accion del 27 de setiembre. Los dias 23 y 24 habia habido varios reencuentros pequeños entre las partidas de guerrilla de ámbos exércitos anglo-lusitano y frances, en que este último no dexó de perder alguna gente. El 25 tomó lord Wellington posicion en la sierra de la Alcoba, apoyando su derecha al Mondego y Peñacoba y su izquierda á Mallada. Los franceses emplearon en hacer reconocimientos el dia 26, y los tres cuerpos de Ney, Junot y Regnier maniobraron para pelear al dia siguiente. Con efecto, Regnier acometió al amanecer del 27 en dos colunas el centro de la derecha de Wellington, y logró alojarse en una altura con 6000 hombres: pero fueron arrojados de ella á la bayoneta con imponderable bizarria por los regimientos ingleses 45 y 48 y el portugues 8, de modo que en pocos minutos desaparecieron las dos colunas. Lord Wellington se halló personalmente en este ataque: à su lado fueron heridos 2 de sus edecanes y uno del general Beresford. Quedaron en el campo 2000 franceses, y se hicieron muchos prisioneros, entre ellos 34 oficiales y el general Simon.

Al mismo tiempo los cuerpos de Ney y Junot atacaban en tres colunas el centro del exército ingles por el camino de Coimbra. El general Crauford los dexó subir hasta la mitad de una altura, donde despues de hacer una descarga á quemaropa los acometió á la bayoneta, y los puso en derrota.

La pérdida de los franceses en ámbas partes ha sido de 10000 hombres, segun se asegura: sus prisioneros dicen que aun es mayor. La del exército anglo-lusitano no pasa de 800 hombres. El general frances Merle está gravemente herido; el general Frere se dice que ha sido muerto.—Massena no se atre-

804

vió à renovar sus ataques el 28, y se contentó con hacer algunos movimientos á que han correspondido otros de lord We-Hington. Se aguardan las resultas, que prometen felices el valor y entusiasmo del exército aliado, aumentado por las primeras ventajas, y la penuria de viveres del enemigo, especialmente si son ciertos los movimientos que se cuentan de los euerpos de los generales Silveira, Taboada y otros, que maniobrando a retaguardia, pueden agravar los apuros, y facilitar la total ruina del exército de Massena ducingue als 5000 franceses and concuence as seguinaiento

## SD HEGENERICADIZ 17 DE OCTUBRE.

A carroliter at Emperimado, y que este ha sabido exitado. Est El domingo 14 del corriente en celebridad del cumpleaños del rey nuestro señor, el Consejo de Regencia pasó al salon de Cortes à cumplimentar à S. M. El señor presidente de la Regencia pronunció un discurso análogo á las circunstancias, à que contestó en iguales términos el señor presidente de las Cortes. Concluido este acto, el Consejo de Regencia se retiró al palacio de sus sesiones, donde hubo corte con asistencia del cuerpo diplomático y concurrencia muy numerosa de generales, grandes y personas de distincion.

El exército de la Isla se formó el mismo dia, y prestó con la mayor solemnidad y entusiasmo el juramento prescrito por

el decreto de las Cortes de 25 de setiembre.

#### : Delle ineren arrolanos de ella a la baauestoni edgelmight eol raCORTES. Istraelmont i aco sales

web somming one of the sun obenitable of a somming the first and Don FERNANDO WIN, por la gracia de Dios, rey de España y de las Indias, y en su ausencia y cautividad el Conse. jo de Regencia, autorizado interinamente, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que en las Cortes generales y extraordinarias, congregadas en la real Isla de Leon, se resolvió y decretó lo siguiente: de sol oquello carrier la

el "Las Cortes generales y extraordinarias confirman y sancionan el inconcuso concepto de que los dominios españoles en ambos emisferios forman una sola y misma monarquia, una misma y sola nacion y una sola familia: y que por lo mismo los naturales que sean originarios de dichos dominios, europeos o ultramarinos, son iguales en derechos a los de esta península, quedando a cargo de las Cortes tratar con oportunidad y con lan particular interes de todo quanto pueda contribuir à la felicidad de los de ultramar, como tambien sobre el número y forma que deba tener para lo sucesivo la representacion nacional en ámbos emisferios. Ordenan asimismo las Córtes que desde el momento en que los paises de ultramar, en donde se hayan manifestado conmociones, hagan el debido reconocimiento á la legitima autoridad soberana que se halla establecida en la madre patria, haya un general olvido de quanto hubiese ocurrido indebidamente en ellas, dexando se n embargo á salvo el derecho de tercero. Lo tendrá así entendido el Consejo de Regencia para hacerlo imprimir, publicar y circular, y para disponer todo lo necesario á su cumplimiento. — Ramon Lázaro de Dou, Presidente. — Evaristo Perez de Castro, secretario. — Manuel Luxan, secretario. — Real Isla de Leon 15 de octubre de 1810. — Al Cónsejo de Regencia."

Y para la debida execución y cumplimiento del decreto precedente, el Consejo de Regencia ordena y manda a todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de qualquiera clase y diguidad, que le guarden, hagan guardar, cumplir y executar en todas sus partes. Tendreislo entendido, y dispondreis lo necesario a su cumplimiento. — Francisco de Saavedra. — Xavier de Cástaños. — Antonio de Escaño. — Miguel de Lardizabal y Uribe. Real Isla de Leon 15 de octubre

he Boust, at Francisco Blanc, a Sebastian Rajay a José Sol, 4-6 La

de 1810.—A D. Nicolas Maria de Sierra.

Falucho, iz Palma. D. Josquin Josquella, allérez de fragata, co-En la sesion de las Cortes generales y extraordinarias de este dia se ha visto la consulta que el consejo de Castilla hizo en 9 del corriente octubre al Consejo de Regencia, sobre el modo con que debian encabezar e las provisiones, cédulas y. títulos que hubiese de expedir el consejo y la camara, cuya censulta pasó el Consejo de Regencia á las Cortes como punto de declaracion de ley. Las Côrtes han examinado este particular, y teniendo en consideración lo prevenido por punto general en el decreto de 25 de setiembre próximo pasado, han resuelto y mandan : que las cédulas y titulos del consejo y cásmara y las provisiones en negocios de justicia, se expidan con arreglo à la forma prevenida en el expresado decreto de 25 de setiembre, y que esta declaracion se circule é inserte. en la gazeta. Tambien han mandado las Cortes ide volver la consulta, como lo hacemos. Lo comunicamos todo a V. E. de orden de las Cortes, para que el Consejo de Regencia lo tenga entendido y cuide de su cumplimiento. Dios guarde à V. E.

muchos años. Real Isla de Leon 16 de octubre de 1810. — Evaristo Perez de Castro, secretario. — Manuel Luxán, secretario. — Señor secretario del despacho de gracia y justicia.

Tratado de la táctica moderna para la infanteria, que contiene la instruccion de reclutas, compañías y batallenes. Se hallará en la Isla de Leon en la imprenta de Marina, y en Cádiz en la librería de Pajares, calle Ancha; su precio 16 rs. vn.

Continúa la lista de los donativos hechos por los individuos del apostadero de marina de Montevideo.

noncert tode to necessario ar su entreplinaterata. -- interes

Zumaca Carlota. Oficiales mayores. D. Pablo Guillem, segundo piloto, 30. D. Juan Canosa, capellan 20. D. Ignacio Domingo, cirujano segundo, 30. -- Idem de mar, de sueldo fixo y temporal. Amador Ponsada, primer guardian, 26. Eduardo Finch, práctico, 25. Nicolas Ardil, primer

carpintero, 22. Eleuterio Lopez, primer calafate, 22.

Artilleros de mar. Salvador Roch, 11. Sebastian Roch, 9. José Sierra, 9. Joaquin Fernandez, 9. --- Marineros. Francisco Castillo, 7. José
Fernandez, 7. Agustin Marmol, 7. Ignacio Pareda, 7. José Ruiz, 7. Onofre Triay, 7. José Musac, 7. Francisco Andreu, 7. Pedro Antonio Ferrer, 7. Pedro Noular, 7. Bartolomé Guardiola, 7. Ignacio Malonda, 7.
Juan Caston, 7. Cosme Abad, 7. José Antonio Tapia, 7. Vicente Roch,
7. Mateo Baleat, 7. --- Grumetes. José Roch, 4. Esteban Sevilla, 4. Onofre Bousá, 4. Francisco Blanc, 4. Sebastian Raja, 4. José Sol, 4.

Falucho, la Palma. D. Joaquin Josquella, alférez de fragata, comandante, 50: Santiago Pison, práctico, 15. Juan Garriga, patron 12.—Artilleros de mar. Pedro Juan Casanova, 9. Juan Miralles, 9. José Piquer, 9. Antonio Gil, 9. Francisco Oliver, 9. Ramon Gomez 9.—Marineros. José Antonio Flores, 7. Miguel Gamires, 11. Pedro Cudic, 7. Francisco Gonzalez, 7. Grumetes. Miguel Segui, 4. Julian Espinosa, 4. Matías Piquerolas, 4. Eusebio Cabello, 4. Vicente Martinez, 4.—Infanteria de Marina. Antonio Aranda, cabo primero, 7.—Fusileros. Matías Girauta, 4. José Lamata, 4. Ramon Monton, 11.—Artilleria de Marina. Juan de Tolosa, bombardero, 7.

Falucho S. Martin. D. Juan Pulgar, alferez de fragata, comandante, 100. Manuel Sierra, patron, 12. Jacinto Rodriguez, práctico, 30.—Artilleros de mar. Bernardo Somezo, 11. Juan Alonso García, 9. Francisco Santiago, 9. Pedro José Llovera, 9. Marcos Galan, 18. Antonio Lorenzo, 9. Manuel Beyro, 9.—Marineros. José Heredia, 7. Santiago Fernandez, 7. Matías Moltó, 7.—Grumetes. Francisco de Paula Prati, 2. Vicente Gil, 2. (Se continuará.)

2. Vicente Gil, 2. And the house of the continuara.) we say